

Guayaquil, Diciembre 5 del 2000

Economista
RAFAEL LECARO NATH
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION S.I. T.V. S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de Director de la misma por un período de un año.

De conformidad con el artículo Noveno del Estatuto Social de la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION S.I. TV S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General o uno cualquiera de los Directores Titulares de la compañía.

La compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION S.I. TV S.A., se constituyó con el nombre de "C.R.E. Televisión Canal Doce S.A." mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima del cantón Guayaquil, señora Abogada Katia Murrieta Wong el 21 de Febrero de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Marzo de 1992. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Icaza Garcés, el 11 de Abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Julio de 1995, la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION S.I. TV S.A. fijó su capital autorizado, aumentó su capital, cambió su denominación social, cambió su objeto social, y reformó su Estatuto Social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, señor Abogado Francisco Icaza Garcés, el 30 de Diciembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de Marzo de 1997, la compañía SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION S.I. TV S.A. aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil Sr. Abogado Francisco Icaza Garcés el día 1 de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 31 de Diciembre de 1999, la compañía Sistema Integral de Televisión S.I. TV S.A., se fusionó por absorción con la compañía Ecuablanc S.A., aumentó su capital suscrito y autorizado y reformó su Estatuto Social.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Fatima Sierra de Aguirre
FATIMA SIERRA de AGUIRRE
Gerente General - Secretaria de la Junta

Acepto el cargo de Director
Guayaquil, 5 de Diciembre del 2000.

Rafael Lecaro Nath
Econ. RAFAEL LECARO NATH
C.C. 0906583612
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Cdla. El Alamo, km. 2 ½
vía Guayaquil - Samborondón.

12 ABR. 2002

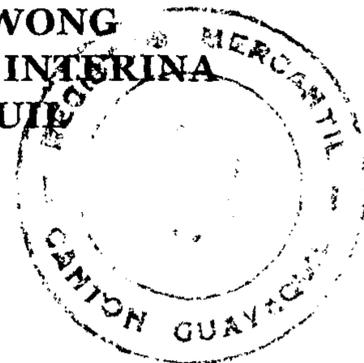


REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de DIRECTOR de la COMPAÑIA SISTEMA INTEGRAL DE TELEVISION S.I. T.V. S.A., a favor de RAFAEL LECARO NATH, folio 86.889, Registro Mercantil número 23.911, Repertorio número 30.347.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Diciembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



f. MFG

Trámite Nº 58533

NOTA: Este Registro Mercantil es de carácter informativo y no constituye un acto de fe. La inscripción en el presente Registro Mercantil no implica la existencia de un derecho o de una obligación.